



LICITACION PÚBLICA NACIONAL

“ADQUISICION DE UNIFORMES POR PARTIDAS PARA LA SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL H VIII AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C., CON RECURSO FEDERAL”

LPN-001/2020

En la Ciudad de Playas de Rosarito, B.C., reunidos en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor ubicada en las instalaciones de Palacio de Gobierno del Municipio, situadas en la Calle José Haros Aguilar, Numero 2000, Fraccionamiento Villa Turística de esta ciudad, y siendo las 11:45 horas del día 10 de septiembre del año 2020, fecha señalada para llevar a cabo la SESION ORDINARIA del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios con Recurso Federal para el gobierno Municipal de Playas de Rosarito, B.C., y continuar con el Procedimiento de licitación Numero LPN-001/2020, y realizar la apertura de propuestas Técnicas y Económicas, para la Adquisición de Uniformes por Partidas para la Secretaria de Seguridad Ciudadana, lo anterior previsto por el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del sector público, bajo el orden del día que se anexa al Presente como si a la letra se insertase:

Orden del día:

- 1. Lista de asistencia y declaración quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Apertura de propuestas técnicas.
4. Análisis y resolución de la apertura técnica.

PUNTO NUMERO UNO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DEL QUORUM LEGAL.

El presidente del comité. Oficial Mayor L.E Jaime Ibarra Acedo por conducto del Secretario Técnico procede a pasar lista de asistencia informando que de 07 miembros del comité de Adquisiciones de este Municipio de Playas de Rosarito B.C., con Recurso Federal, Se encuentran presentes en Representación del L.A.E Manuel Zermeño Chávez Tesorero Municipal Vocal, el LIC. Eduardo Campos Piñuelas con derecho a voz y voto, El LIC. José Luis Zazueta Pérez Síndico Procurador con derecho a voz, El Regidor José Félix Ochoa Montelongo con derecho a voz y voto, El Regidor Santos de Jesús Alvarado Avena con derecho a voz y voto, El Lic. Leonardo Daniel Mendivil Balderrama Director de Compras y Licitaciones con derecho a voz y voto, El Lic. Julio Cesar Parra Amparam Administrador de la Secretaría de Seguridad Ciudadana con Derecho a voz, todos se encuentran presentes, declarando que EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.



**PUNTO NÚMERO DOS.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.**

El presidente del comité, Oficial Mayor L.E Jaime Ibarra Acedo da lectura al orden del día, una vez sometido a votación, este se aprueba por unanimidad de los presentes y se pasa al siguiente punto del orden del día.

**PUNTO NÚMERO TRES.- APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS.**

El presidente del comité, Oficial Mayor L.E Jaime Ibarra Acedo informa a los asistentes que se tienen, asistiendo a presentar sus propuestas por parte de las empresas, **CSI TACTICAL AND BALISTIC SA DE CV, CORPORATIVO TEKSEG S DE RL DE CV Y ARMY UNIFORMES SA DE CV**, encontrándose selladas y cerradas, mismas que después de la apertura son aceptadas para valoración por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de servicios con Recurso Federal, enseguida El presidente del comité Oficial Mayor L.E Jaime Ibarra Acedo propone a los miembros del comité levantar un receso para continuar con la apertura de las propuestas técnicas el día 15 de septiembre del presente año, quedando sin aperturar la proposición de la empresa: **ARMY UNIFORMES SA DE CV**, una vez que se acepta, se declara el receso de la apertura de propuestas Técnicas /Económicas para el día 15 de septiembre del 2020 a las 10:00 am horas, siendo las 13:30 horas del día 10 de septiembre del 2020.

Reunidos en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor ubicada en las instalaciones de Palacio de Gobierno del Municipio, situadas en la Calle José Haros Aguilar, Numero 2000, Fraccionamiento Villa Turística de esta ciudad, y siendo las **10:33 horas del día 15 de septiembre del año 2020**, fecha señalada levantar el receso tomado anteriormente, se continua la apertura técnica como lo marca el punto número 3 del orden del día, enseguida se apertura la proposición de la empresa; **ARMY UNIFORMES SA DE CV**, misma que después de ser aperturada es aceptada para valoración del comité y de esta forma se pasa al siguiente punto del orden del día.

**PUNTO NÚMERO CUATRO.- ANALISIS Y RESOLUCION DE PROPUESTAS TECNICAS.**

Haciendo uso de la voz El presidente del comité Oficial Mayor L.E Jaime Ibarra Acedo, después del análisis de la documentación y requisitos técnicos solicitados para la licitación que nos ocupa somete a consideración de los miembros presente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Playas de Rosarito con Recurso Federal, la aceptación de las propuestas de las siguientes empresas; **CSI TACTICAL AND BALISTIC SA DE CV, CORPORATIVO TEKSEG S DE RL DE CV y ARMY UNIFORMES SA DE CV** mismas que se aceptan por unanimidad de votos, sin embargo se denota que solamente la empresa CSI TACTICAL AND BALISTIC SA DE CV presento carta garantía por cada marca ofertada, la empresa CORPORATIVO TEKSEG S DE RL DE CV, solo presenta carta garantía por las partidas 1,2,3,4, y **ARMY UNIFORMES SA DE CV solo**





### LICITACION PÚBLICA NACIONAL

## ADQUISICION DE UNIFORMES POR PARTIDAS PARA LA SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL H VIII AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C., CON RECURSO FEDERAL

LPN-001/2020

En la Ciudad de Playas de Rosarito, B.C., reunidos en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor ubicada en las instalaciones de Palacio de Gobierno del Municipio, situadas en la Calle José Haros Aguilar, Numero 2000, Fraccionamiento Villa Turística de esta ciudad, y siendo las **10:45 horas del día 15 de septiembre del año 2020**, fecha señalada para llevar a cabo la **SESION ORDINARIA del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios con Recurso Federal** para el gobierno Municipal de Playas de Rosarito, B.C., a fin dar continuación al Procedimiento de licitación Numero **LPN-001/2020**, y realizar la apertura de propuestas Económicas, para la **Adquisición de Uniformes por Partidas para la Secretaria de Seguridad Ciudadana**, lo anterior previsto por el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del sector público, bajo el orden del día que se anexa al Presente como si a la letra se insertase:

Orden del día:

5. Apertura de propuestas económicas.
6. Análisis y resolución de la apertura económicas.
7. Determinación del Fallo.
8. Clausura de la sesión.

### PUNTO NÚMERO CINCO.- APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS.

El presidente del comité, Oficial Mayor L.E Jaime Ibarra Acedo después del análisis de la documentación y requisitos técnicos solicitados para presentar las propuestas económicas para la licitación que nos ocupa, somete a consideración de los miembros presentes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno de Playas de Rosarito con Recurso Federal, la aceptación de las propuestas económicas aperturadas de las siguientes empresas; **CSI TACTICAL AND BALISTIC SA DE CV, CORPORATIVO TEKSEG S DE RL DE CV Y ARMY UNIFORMES SA DE CV**, porque cumplen con los requisitos plasmados en las bases para esto, mismos que se aceptan por unanimidad para continuar con el siguiente punto del orden del día-----

### PUNTO NUMERO SEIS.- ANALISIS Y RESOLUCION DE LA APERTURA ECONOMICA.

El presidente del comité, Oficial Mayor L.E Jaime Ibarra Acedo y Después del análisis de la documentación y requisitos para las propuestas económicas solicitados para la Licitación que nos



ocupa, los miembros presentes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Playas de Rosarito con Recurso Federal , somete a consideración de los integrantes del comité, mismos aceptan las Propuestas Económicas de las Empresas participantes, quedando de la manera en que se muestras en la Tabla 1

"Tabla 1."

EMPRESA	PARTIDA	TOTAL DE LA PROPUESTA CON IVA.
CORPORATIVO TEKSEG S DE RL DE CV	1	217,500.00
CORPORATIVO TEKSEG S DE RL DE CV	2	217,500.00
CORPORATIVO TEKSEG S DE RL DE CV	3	227,650.00
CORPORATIVO TEKSEG S DE RL DE CV	4	227,650.00
CORPORATIVO TEKSEG S DE RL DE CV	5	319,000.00
CORPORATIVO TEKSEG S DE RL DE CV	6	87,000.00
CORPORATIVO TEKSEG S DE RL DE CV	7	397,300.00
CORPORATIVO TEKSEG S DE RL DE CV	8	26,796.00
CORPORATIVO TEKSEG S DE RL DE CV	9	147,900.00
CSI TACTICAL AND BALISTIC SA DE CV	1	249,885.00
CSI TACTICAL AND BALISTIC SA DE CV	2	249,885.00
CSI TACTICAL AND BALISTIC SA DE CV	3	249,885.00
CSI TACTICAL AND BALISTIC SA DE CV	4	249,885.00



CSI TACTICAL AND BALISTIC SA DE CV	5	624,915.00
CSI TACTICAL AND BALISTIC SA DE CV	6	87,480.00
CSI TACTICAL AND BALISTIC SA DE CV	7	399,870.00
CSI TACTICAL AND BALISTIC SA DE CV	8	26,892.00
CSI TACTICAL AND BALISTIC SA DE CV	9	148,500.00
ARMY UNIFORMES SA DE CV	6	72,210.00
ARMY UNIFORMES SA DE CV	7	318,420.00
ARMY UNIFORMES SA DE CV	8	13,189.2
ARMY UNIFORMES SA DE CV	9	42,201.00

**PUNTO NÚMERO SIETE.- DETERMINACION DEL FALLO.**

El presidente del comité, Oficial Mayor L.E Jaime Ibarra Acedo somete a votación de los integrantes presentes del comité para adjudicar las partidas tomando en cuenta que se deberá guardar relación con los requisitos y especificaciones señalados en la convocatoria a la licitación pública para la integración de las propuestas técnicas y económicas, asegurando así las mejores condiciones disponibles en cuanto, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, quedando la adjudicación de las partidas de la siguiente forma que se muestra en la tabla 2 y 3.

Tabla 2

NOMBRE	FAVOR	CONTRA	ABSTENCION
JAIME IBARRA ACEDO	X		
MANUEL ZERMEÑO CHAVEZ	X		



JOSE FELIX OCHOA MONTELONGO	X		
LEONARDO MENDIVIL BALDERRAMA	X		
SANTOS DE JESUS ALVARADO AVENA	X		

Tabla 3

LPN-001/2020									
GANADORES	PARTIDA 1	PARTIDA 2	PARTIDA 3	PARTIDA 4	PARTIDA 5	PARTIDA 6	PARTIDA 7	PARTIDA 8	PARTIDA 9
CSI TACTICAL AND BALISTIC	X	X	X	X			X		
CORPORATIVO TEKSEG S DE RL DE CV					X	X		X	X

La anterior en observancia del artículo 134 de la constitución política de los estados unidos mexicanos.

**PUNTO NÚMERO OCHO.- CLAUSURA DE LA SESION.**

Se clausura la sesión a las 13:10 horas del día 15 de septiembre del 2020, y se levanta la presente acta en base a lo establecido en el artículo 22 fracción VII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico. Firman los comparecientes para constancia.-----